Guía para realizar el registro al Padrón de Valuadores de la Dirección de Catastro del Insejupy

PASO 1

Es importante revisar primero los documentos que debes digitalizar (escanear) antes para poder anexarlos, en este proceso:

- INE o Pasaporte
- Cédula de Valuador

Para Corredores

• Patente y Credencial

Todos los archivos en formato PDF y orientados para su lectura.

Ejemplo:





PASO 2

Ingresa a la página de internet www.insejupy.gob.mx



Selecciona la opción **SERVICIOS EN LÍNEA – CIUDADANOS –** y a continuación selecciona – **Plataforma de valuadores**



PASO 4

Para realizar tu registro en la ventana de Acceso al Sistema selecciona **Registrarse**.



<u>PASO 5</u>

Para iniciar indica si eresValuadoroCorredorPúblico,acontinuación,captura tus datos y anexa losdocumentos que se solicitan.

Indica si perteneces a un colegio en materia valuatoria.

Las cartas son formatos precargados que quedaran firmados electrónicamente como parte de la conclusión de tu registro, puedes consultar los textos en las opciones de Ver Documento.

Ingrese sus datos para completar el registro					
Los campos marcados con un "*" son obligatorios Seleccione cual sera su registro					
Valuador O Corredor					
Nombre*	Primer Apellido*		Segundo Apellido*		
Nombre(s)	Apellido		Apellido		
CURP*	RFC*		Telefono		
CURP	RFC		Telefono / celular		
Correo*			Clave de SHF 🚱		
correo@ejemplo.com			SHF		
INE o Pasaporte(PDF)*		Cédula de Valuador(PDF)			
Seleccionar archivo Ningún ar	chseleccionado	No. de Cédul	No. de Cédula		
		Seleccionar archivo Ningún archseleccionado			
Pertenezco a un Colegio en materia valuatoria					
Carta De Experiencia Laboral		Carta No Trabajo En Institucion De Gobierno			
Ver Documento 🖹		Ver Documento 📄			
Regresar			Registrar		

Verifica que todos los campos marcados con * tengan dato capturado.

El correo que registres será donde recibirás las notificaciones del sistema, tanto del proceso del registro al padrón como de toda la funcionalidad de la plataforma.

Toda vez que has capturado tus datos y cargado (anexado) tus archivos pdf, deber proceder a concluir tu registro seleccionando **Registrar**.

Los c ieleccione cual sera su regist O Valuador @ Corredor	r ese sus datos par campos marcados c cro.	ra completar el	registro
Los c ieleccione cual sera su regist O Valuador	ampos marcados c tro.	on un "*" son ob	ligatorios
eleccione cual sera su regist O Valuador © Corredor	tro.		0
lombre*	Primer Apellido*		Segundo Apellido*
Nombre(s)	Apellido		Apellido
CURP*	RFC*		Telefono
CURP	RFC		Telefono / celular
orreo*			Clave de SHF 😧
correo@ejemplo.com			SHF
INE o Pasaporte(PDF)*		Cédula de Valuador(PDF)	
Seleccionar archivo Ningún a	archseleccionado	No. de Cédul	a
		Seleccionar	archivo Ningún archseleccionado
Patente(PDF)		Credencial de corredor(PDF)	
Seleccionar archivo Ningún archseleccionado		Seleccionar	archivo Ningún archseleccionado
Pertenezco a un Colegio en ma	ateria valuatoria		
Carta De Experiencia Laboral		Carta No Trab	ajo En Institucion De Gobierno
Ver Documento 🖥			Ver Documento 🖹

PASO 6

A continuación y para concluir debes firmar electrónicamente tu registro con la (e.firma –SAT).

Y debes indicar que has leído e integrado la documentación requerida.

Lo anterior activará la opción **<u>Firmar</u>** que es la última acción de tu registro.

Firma Electrónica				
Se requiere certificado digital				
Selecci	one su Certificado			
Selecc	ionar archivo Ningún archivo seleccionado			
Seleccione su llave privada				
Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado				
Ingrese la frase de acceso				
	Acepto que he leído e integrado la documentación requerida para la conformación de mi expediente digital como integrante del Padrón de Valuadores autorizados de la Dirección de Catastro del Insejupy			

Al firmar tu registro se despliega el siguiente mensaje.



Recibirás también un correo de notificación, verifica en tu buzón tanto en correos de entrada como en el spam (en caso de spam, debes indicar que es confiable el remitente).



A partir de este punto tu expediente será revisado por la Dirección de Catastro y recibirás el correo de respuesta, por lo que debes estar atento a las notificaciones en tu correo.